COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CONTRAPEN S.A."

RUC: 1591702145001 RESOLUCION 04.QIJ. 686 ACUERDO REGISTRAL TOMO 12
MERCANTIL CON EL No, 022 REPERTORIO 0666 DEL 2004 EXPEDIENTE 151583 TENA – NAPO - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA

Tena, 5 de marzo del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CRGA PESADA "CONTRAPEN S.A."

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada "CONTRAPEN S.A." de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

UVIDIA CHINCHI SERGIO GEOVANNY

C.C. # 1500426778

GERENTE GENERAL